



Boletín n°8 **Abril/Mayo** 2008

## En Resumen...

### Bilaterales América Latina y Unión Europea

- \* **V Cumbre América Latina, el Caribe y la Unión Europea:** entre las fotos y declaraciones, los representantes de la Unión Europea se reunieron con los bloques regionales, México y Chile, para impulsar los Acuerdos de Asociación (AdA) en la región.
- \* **Cumbre de los Pueblos, Enlazando Alternativas III:** en la declaración se afirma “*El discurso sobre Cooperación y Diálogo Político es la carnada que esconde el anzuelo de los intereses de las corporaciones.*” IGTN-Guatemala distribuyó “El ABC del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica: Guía práctica para analizar esta negociación.”

### Regionales

- \* **Nueva investigación de la IGTN Capítulo Latinoamericano** afirma: “El comercio internacional no es una fuente directa de empleo y en particular, no lo es de empleo femenino.”
- \* **La iniciativa del Banco del Sur:** Algunas diferencias entre los países involucrados en el proceso de creación del Banco, constituyen factores centrales para entender los retrasos en la implementación de la iniciativa.
- \* **Nació la UNASUR:** El 23 de mayo en Brasilia, nació la Unión Sudamericana de Naciones. Doce países latinoamericanos firmaron el Tratado Constitutivo.

### LA-IGTN en acción

- \* **Las Mujeres Rurales se encuentran:** IGTN-Argentina y IGTN-Uruguay, realizaron talleres de capacitación con mujeres rurales organizadas. Se trabajó sobre las relaciones entre el comercio internacional, la agricultura familiar y las desigualdades de género en el medio rural.

### Glosario:

- \* Herramienta para aclarar algunos **conceptos** que se desarrollan en el boletín: *Acuerdo de Asociación, Commodities, Contenido del Empleo, Economía del Cuidado, Empleo amenazado por las importaciones, Organización Mundial del Comercio, Segregación por sexo, Sistema Generalizado de Preferencias.*

Boletín elaborado por el Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio, con el apoyo de UNIFEM. Las noticias surgen de notas de prensa de medios locales e internacionales, entre otras: Resumen de Prensa de OXFAM y Boletín Puentes de ICTSD. Editora Responsable: Nicole Bidegain.  
Para suscribirse o darse de baja: [boletinigt@adinet.com.uy](mailto:boletinigt@adinet.com.uy)  
Para leer boletines anteriores: <http://www.generoycomercio.org/latino.html>

## Bilaterales América Latina y Unión Europea

### V Cumbre de Jefes-as de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea: Foto, Declaración y Comercio

Del 15 al 17 de mayo se realizó en Lima la V Cumbre de Jefes-as de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Los dos ejes temáticos abordados oficialmente fueron: pobreza, desigualdad e inclusión, y desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático y energía.

#### La Cumbre Oficial

La Cumbre cumplió con todos los requisitos esperables para este tipo de eventos; los funcionarios de ambas regiones negociaron el texto de la 'Declaración de Lima' con anticipación, hubo mecanismos de seguridad extremos que impactaron la vida de las y los limeños, la Cumbre empresarial fue una oportunidad para cerrar negocios en la región, distintos medios de comunicación cubrieron el evento, las y los Presidentes hicieron declaraciones sobre las desigualdades en la región, el cambio climático y se sacaron la foto. También los movimientos sociales estuvieron presente, pero desde 'la vereda de enfrente'. La Cumbre de los Pueblos - Enlazando Alternativas III, reunió a activistas de las dos regiones y a pesar de la pertinencia de las demandas y propuestas presentadas en forma de declaración, pocos medios se acercaron.

Lo que sí marca una diferencia con las cumbres birregionales anteriores, es el momento político de las dos regiones. Por un lado tenemos una América Latina diversa, con gobiernos de derecha, gobiernos progresistas y gobiernos de izquierda; con países que firmaron Tratados de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y también con nuevas institucionalidades regionales como la UNASUR y el Banco del Sur. Del otro lado, tenemos una Unión Europea (UE) que está decidida más que nunca a impulsar *Acuerdos de Asociación (AdA)\** que contienen un capítulo de diálogo político, un capítulo de cooperación y un capítulo comercial. Este último no se diferencia en nada de los TLC. En octubre de 2006, el

Comisario de Comercio de la UE, Peter Mandelson, impulsa la nueva estrategia comercial del bloque "Una Europa Global: competir en el mundo". Este documento enfatiza la necesidad de asegurar la apertura de los mercados de distintas regiones a las grandes empresas europeas. Además, profundiza la agenda que se está negociando en la *Organización Mundial del Comercio (OMC)\**, por ejemplo llama a eliminar todo tipo de barreras no arancelarias y avanzar en nuevas áreas como los derechos de propiedad intelectual, servicios, inversiones y contratación pública.

#### "Una Europa Global" sobrevuela la región

"Una Europa Global" se hace carne en las negociaciones que viene llevando a cabo la UE con los distintos bloques y países.

#### Comunidad Andina de Naciones (CAN) - UE

En el marco de la Cumbre de Lima, los países de la CAN y la UE llegaron a un "acuerdo marco flexible" para la asociación de los bloques. Esta modalidad permite que cada país de la CAN pueda elegir si entra o no en cada uno de los tres aspectos del Acuerdo de Asociación (comercial, político, de cooperación) según sus propias posibilidades, velocidades e intereses. Esto se debe a las diferencias que existen sobre todo entre Perú y Colombia por un lado, y Bolivia y Ecuador por el otro. Es claro que Perú y Colombia, países que tienen aprobado y en trámite respectivamente, TLC con Estados Unidos, están dispuestos a avanzar en las tres áreas del AdA. Por otro lado, Ecuador y Bolivia prefieren centrarse en el capítulo político y el de cooperación.

“Queremos un comercio justo, y los TLC no son ventajosos para nuestros pueblos”, afirmó Evo Morales en conferencia de prensa. El próximo 12 de junio se realizará una reunión de los negociadores, se pretende concretar el acuerdo en el 2009.

### Centroamérica - UE

El diálogo político y económico entre Centroamérica (CA) y la UE se viene desarrollando con distintas intensidades desde 1984. En la III Cumbre ALC-UE, en Guadalajara, se acordó el establecimiento de un Acuerdo de Asociación entre las dos regiones. En la IV Cumbre de Viena, se aprobó el inicio de las negociaciones. A esta altura del partido, se negocia la letra chica y eso da para debate.

“La UE ofrece un acuerdo de segunda categoría y pide a cambio algo de primera”, se quejó, desde Lima, el jefe negociador del equipo costarricense, Roberto Echandi.

En la minicumbre, los negociadores europeos propusieron que CA abriera en un 90% su mercado para el acceso libre de los productos europeos. A cambio proponen consolidar el *Sistema Generalizado de Preferencias*\*(SGP+). Este sistema elimina total o parcialmente el pago de aranceles de algunos productos del istmo. Pero las propuestas de reducción de aranceles no son muy significativas ni generalizadas y además, no están incluidos productos claves para la región como el banano, la yuca y el azúcar. En este clima, Panamá se sumó a las negociaciones. El próximo round será en julio en Bruselas.

También está sobre la mesa la controversia instalada en la OMC por el caso del banano. Mediante los acuerdos de Asociación Económica de la UE con los países de África, Caribe y Pacífico, el banano de estas regiones entra con arancel 0 al mercado europeo. En cambio, los países latinoamericanos tienen que pagar un arancel de 176 euros por tonelada. Esto genera una gran distorsión del comercio. La OMC ha fallado a favor de Ecuador y también de Estados Unidos, cuando presentaron este caso contra la UE. Los europeos apelarán la sentencia argumentando que ese régimen fue abolido a principios de año.

### MERCOSUR-UE

La reunión entre el MERCOSUR y la Troika de la UE dejó clara el estado de situación. Las negociaciones están estancadas y no se avanzará hasta que se resuelva la Ronda de Doha para el Desarrollo de la OMC. Esto se trasluce en el comunicado conjunto que se difundió luego de la reunión: “Ambas partes expresaron su compromiso con el proceso de la Ronda de Doha, y destacaron su interés político en converger hacia un acuerdo ambicioso y equilibrado”. El principal punto que tiene trancada las negociaciones hace unos años refiere a los aranceles agrícolas e industriales. Parece ser que la UE no va a ser flexible con el intercambio agrícola si el MERCOSUR no hace concesiones. La Presidenta de Argentina y Presidenta Pro t mpore del MERCOSUR, Fern ndez, afirmó que no se niegan a revisar sus aranceles industriales pero el tema es ver cu nto y evidenciar las asimetr as entre los dos bloques.

### Chile-UE y M xico-UE

En las respectivas reuniones, los europeos afirmaron que los AdA ya firmados con Chile y M xico fueron positivos para cada una de las partes. En el caso de M xico, la UE lo declar  socio estrat gico, status que en la regi n lo tiene solamente Brasil.

Seg n el Informe “Trato Injusto: Los acuerdos comerciales injustos de la UE con M xico y Sud frica” del Movimiento Mundial para el Desarrollo, el AdA profundiz  los impactos negativos que el pueblo mexicano ya ven  sufriendo con el Tratado de Libre Comercio de Am rica del Norte. El acuerdo va m s all  de la OMC por ejemplo en el caso de los servicios y de la inversi n. Parece haber servido en un solo sentido ya que solo se destaca el aumento de las importaciones provenientes de la UE. El informe afirma que el sector bancario mexicano ha sido dominado por pocos bancos extranjeros, y como consecuencia ha incrementado la tasa de inter s y ha reducido acceso al cr dito para empresas peque as y medianas y para los agricultores peque os.

Para acceder al informe completo:

[www.wdm.org.uk/tratoinjusto](http://www.wdm.org.uk/tratoinjusto)



## La otra Cumbre

La Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas III, se desarrolló entre el 13 al 16 de mayo de 2008 en Lima, en paralelo a la Cumbre de Jefes de Estado de ALC-UE. Fue un momento de encuentro, de debate y de elaboración de propuestas.

*“El discurso sobre Cooperación y Diálogo Político es la carnada que esconde el anzuelo de los intereses de las corporaciones.”*

La Declaración de la Cumbre de los Pueblos se refiere a los AdA afirmando: “A pesar de que se pretende velar su naturaleza incorporando temas de cooperación y diálogo político, la esencia de la propuesta es abrir los mercados de capitales, bienes y servicios, proteger la inversión extranjera y reducir la capacidad del Estado de promover el desarrollo económico y social.” También declara: “Los

Acuerdos de Asociación que ha firmado la UE con México y Chile han profundizado las desigualdades y muestran el camino que seguirán quienes firmen estos Acuerdos en Centro América, la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR cuyas negociaciones se quiere resucitar. Para los países del Caribe, estos Acuerdos, recientemente firmados, aumentarán la vulnerabilidad y dependencia de sus economías, al mismo tiempo que fracturan la dinámica de integración subregional.”

Para acceder a la declaración completa:

<http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?article194>

El Capítulo Latinoamericano de la IGTTN estuvo presente en la cumbre y Norma Maldonado de IGTTN-Guatemala aprovechó la instancia para distribuir “El ABC del Acuerdo de Asociación UE-CA, Guía práctica para analizar esta negociación”.

Ver documento adjunto al boletín.

## R e g i o n a l e s

### “El comercio internacional no es una fuente directa de empleo y en particular, no lo es de empleo femenino.”

Este es uno de los resultados de la investigación “Comercio, Género y Equidad en América Latina: Generando conocimiento para la acción política”, llevado a cabo por la LA-IGTTN en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Uruguay.

La investigación examinó el *contenido del empleo\** por sexo y nivel de educación asociado al comercio exterior y analizó las instituciones y arreglos familiares que se hacen cargo del funcionamiento de la *economía del cuidado\**, en estos 6 países. Se basa en un enfoque que pretende articular los niveles ‘macro-meso-micro’ de la economía. Esta investigación fue apoyada por IDRC.

Entre los hallazgos destacamos:

#### Cuestión de cantidad

- La cantidad de empleo creado por el comercio internacional (exportaciones e importaciones) es reducido y es menor aún para el caso de las mujeres. En Argentina, Brasil y Uruguay, solo ¼ del empleo generado es femenino. En Chile el porcentaje es aún menor.
- El bajo empleo femenino en las exportaciones se explica por la

especialización productiva de los países analizados. Excepto México, todos los países exportan bienes primarios o de escasa elaboración nacional en ramas que, a su vez, son predominantemente masculinas. Por ejemplo, en Chile más del 50% de sus ventas consisten en extracción de metales, silvicultura, pesca y su procesamiento, agricultura y caza. Lo mismo se da en Brasil, donde los principales rubros de exportación son alimentos, material de transporte y siderurgia y metalurgia.

### **Cuestión de calidad**

- Una alta proporción de las mujeres ocupadas en los sectores exportadores de los países del Sur, presentan falta de cobertura de la seguridad social.
- El empleo femenino vinculado a las exportaciones muestra que predomina mano de obra con escolaridades medias (8 a 11 años de educación), seguidas por las bajas (menos de 8 años). Como vimos, el patrón de especialización productiva no demanda altas calificaciones ya que se exportan bienes de bajo valor agregado.
- El empleo femenino vinculado a las importaciones demanda niveles de escolaridad un poco más elevados. Esto también se explica por el patrón de especialización productiva: estos países son importadores de bienes que requieren directa e indirectamente trabajadoras y trabajadores especializados-as.
- Los niveles de escolaridad son más bajos que el nivel promedio de la economía.

### **Depende con quien te juntas**

- Las regiones que implican un mayor nivel educativo del empleo para las exportaciones son: el MERCOSUR y Venezuela, seguido de Estados Unidos y finalmente la Unión Europea. Esto refleja nuevamente, la característica del modelo de intercambio norte-sur especializado en bienes primarios.

- Por ejemplo, para Argentina, Brasil y Uruguay las importaciones de la Unión Europea y de Estados Unidos afectan los puestos de trabajo femeninos de nivel educativo medio y alto.

- Para Colombia, que concentra su comercio en Estados Unidos; en las exportaciones, el empleo es de baja calificación, mientras que en las importaciones, se trata de empleos de media y alta escolaridad que son *amenazados\** por las compras.

### **Cuidado no cuidado**

- Solo en Chile se han empezado a instrumentar medidas para atender las necesidades de cuidado de los hijos/as de las mujeres que trabajan en el sector de la silvicultura, cuya zafra laboral es en la época de vacaciones escolares. También están promoviendo la extensión de la jornada escolar en todos los centros educativos.
- En Argentina, Chile y Uruguay la carga de los adultos mayores está acentuada por ser países con población envejecida y no hay políticas públicas específicas para atender esta situación.
- Las legislaciones laborales no se han adecuado para conciliar la vida familiar y la vida laboral de hombres y mujeres. Determinadas leyes atienden básicamente la situación de las mujeres en los períodos de gestación, alumbramiento y lactancia. Existen algunos avances en licencias por paternidad.
- La provisión privada de cuidado se ofrece a través de guarderías, escuelas de tiempo completo, centros para la atención de personas dependientes, etc. El consumo de estos servicios en Brasil, Chile y Uruguay se corresponde con la mayor inserción laboral de las mujeres. Es decir, que hay desigualdades de acceso a estos servicios ocasionado por las desigualdades de oportunidades laborales.
- En los hogares la distribución de las responsabilidades del cuidado recaen

mayoritariamente en las mujeres. En Uruguay, el 84% y en Argentina, el 78% de los/as responsables de los hogares son mujeres. En Brasil, el 91% de las mujeres ocupadas realizan tareas domésticas y le dedican en promedio 20,8 horas semanales; frente a un 51% de los hombres ocupados que dedican 9 horas semanales en promedio. En México, el 95,6% de las mujeres que participan en forma activa en el mercado laboral realizan trabajo doméstico y les absorbe 30 horas semanales; mientras sólo el 58% de los hombres realizan estas tareas y le dedican 9 horas a la semana.

El trabajo concluye afirmando que el comercio en la región no ha contribuido a romper la *segregación de género*\*, ni ha aprovechado las calificaciones de la oferta de trabajo femenina. Esto no va a ser posible en la medida que no se alcanzan mayores niveles de diversificación productiva y de voluntad política por implementar medidas de igualdad de oportunidades.

En estas condiciones, parece difícil pensar que el comercio por sí mismo sea un vehículo que contribuya a la equidad social y de género.

En paralelo, el análisis de la economía del cuidado muestra que, aún cuando las políticas comerciales fueran exitosas en la creación de empleo y, en particular, de empleo femenino, **si las políticas públicas no atienden la esfera reproductiva ello no es suficiente para lograr un impacto positivo en términos de equidad social y de género.**

Esto implica que las decisiones de política del ámbito macroeconómico tienen que contemplar la esfera mesoeconómica (mercado de empleo y economía del cuidado) para así superar las inequidades entre hombres y mujeres vinculadas al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado.

Para acceder a los informes de la investigación, visitar:

<http://www.generoycomercio.org/investigacion.html>

## Del Conocimiento a la Acción



El 17 y 18 de abril se realizó en Montevideo el taller de Planificación Participativa, “Comercio, Género y Equidad en América Latina: elaborando un plan para la incidencia”, organizado por LA-IGTN, con el apoyo de IDRC y la facilitación de CIPPEC.

El taller reunió a los puntos focales de LA-IGTN y a las investigadoras asociadas que participaron en la investigación, para reflexionar sobre los hallazgos y elaborar un plan de incidencia regional y nacional. Entre los espacios identificados para la incidencia se señaló: los Mecanismos de

la Mujer a nivel nacional y la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR, el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y las Mujeres Parlamentarias de la Región Andina, a nivel regional.

## La iniciativa del Banco del Sur

Ruth Espínola Soriano de Mello<sup>1</sup>

Resumen artículo completo disponible:  
(portugués) [www.igt.org/page/816](http://www.igt.org/page/816)  
(inglés) [www.igt.org/page/814](http://www.igt.org/page/814)

### Algunos escollos iniciales para transitar por el camino correcto

Después de sucesivos aplazamientos a lo largo del 2007, el Banco del Sur fue formalmente creado en Buenos Aires el 9 de diciembre de 2007, cuando Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela firmaron el acta fundacional.

En ese momento, fue establecido un plazo de 60 días para que los países miembros de la nueva institución financiera latinoamericana, definieran sus estatutos (objetivos, funcionamiento, estructura, entre otros). Sin embargo, fue recientemente en Montevideo, el 25 de abril de 2008, que en una reunión de los Ministros de Economía de los países miembros, el tema fue discutido<sup>2</sup>.

Algunas diferencias importantes entre los países involucrados en el proceso de creación del Banco, constituyen factores centrales para entender los diferentes aplazamientos y retrasos en la implementación de la iniciativa.

#### 1. El rol del Banco

En este contexto, Ecuador aparece con uno de los planteos más progresistas en lo que respecta al rol del Banco. Para este país, la entidad debería tener la función de un Banco Central Regional “impulsando una estrategia de desarrollo soberano enfocado a alcanzar soberanía alimentaria y energética, promocionando la planificación industrial para la producción de medicamentos genéricos, microcréditos y otras formas de apoyo a la economía popular” (PAEZ, 2007)<sup>3</sup>. Sin

embargo, el representante brasileiro en la comisión técnica del Banco del Sur, afirmó que sería un Banco de “desarrollo clásico, que privilegie las operaciones de financiamiento de proyectos de infraestructura de la región, (...) proyectos de integración productiva, o sea, emprendimientos en conjunto con los países, compartiendo capitales, tecnología y mano de obra” (MELIN DE CARVALHO, 2007)<sup>4</sup>.

Al momento, según los términos acordados en la carta fundacional del Banco, la estructura de la nueva arquitectura financiera será la de un Banco de Desarrollo que financie sectores estratégicos de la economía de la región, que apoye el desarrollo científico y tecnológico y que a su vez apoye proyectos que busquen reducir la pobreza. La sede será en Caracas, Venezuela y habrá oficinas en Buenos Aires, Argentina, y en La Paz, Bolivia.

#### 2. La composición del stock de capital

Han surgido controversias sobre el monto a desembolsar por parte de cada país miembro. En la reciente reunión llevada a cabo en Montevideo, se decidió que los tres países más grandes asignarán 2.000 millones de dólares cada uno, Uruguay y Ecuador deberán contribuir con 400 millones de dólares cada uno, y Paraguay y Bolivia con 100 millones de dólares cada uno. Así, el Banco del Sur podrá comenzar sus actividades con un capital de 7.000 millones de dólares y un capital autorizado equivalente a 20 millones de dólares, que será obtenido a partir de sucesivas suscripciones por parte de los miembros en un período de 5 años para Brasil, Argentina y Venezuela, y de 10 años para los demás países.

La nueva institución tendrá 10% de su capital en moneda local y el restante en moneda extranjera. Cabe señalar, que estas propuestas deben ser consideradas por las autoridades argentinas, ya que no estuvieron presentes en la reunión.

<sup>1</sup> Economista, coordinadora del proyecto global de la IGTN, punto focal de IGTN en Brasil, [ruth@igt.org](mailto:ruth@igt.org)

<sup>2</sup> Argentina no estuvo representada en la reunión ya que el Ministro de Economía había renunciado a su cargo el día antes.

<sup>3</sup> PAEZ, Pedro. “Por um banco de um novo tipo”. Entrevista publicada en el Jornal dos Economistas do Estado do Rio de Janeiro, Noviembre de 2007, pp. 11-13.

<sup>4</sup> MELIN DE CARVALHO, Luiz Eduardo. Transcripción de una audiencia pública en la Comisión de Finanzas y Tributación del Congreso Nacional, 12/06/2007.

### 3. Proceso de toma de decisiones

Otro tema controversial se refiere al proceso de toma de decisiones sobre los proyectos que serán aprobados. Este tema no fue discutido en la reunión de Montevideo. El sistema 'un país, un voto' fue recomendado en el sentido de que es una institución financiera regional que busca reducir las asimetrías económicas. Pero, también está sobre la mesa la propuesta de 'un dólar, un voto' donde el monto desembolsado por cada país determinaría el peso de su voto en las decisiones del Banco.

### Contexto en el que el Banco fue creado

Es importante destacar que no es por casualidad que se crea el Banco del Sur en el mismo momento que varios sectores vienen demandando una reforma de la arquitectura financiera global. Recientemente, mediante procesos electorales en la región, varios países optaron por gobiernos que rechazaron las políticas económicas impulsadas en las últimas décadas por las Instituciones Financieras Internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional). Algunos países han pagado sus deudas con estas instituciones antes de lo programado. Primero Argentina y Brasil, siguiendo Uruguay y Ecuador. Este escenario solo fue posible debido al crecimiento económico registrado en los países de la región, alcanzado por el aumento de los precios de los *commodities*\* y por el

aumento del consumo familiar debido a la mayor disponibilidad de créditos.

### Desafíos a afrontar

Nadie cuestiona la importancia de esta iniciativa que busca impulsar el desarrollo de América Latina (ya que el alcance trasciende un simple banco de fomento regional). El mismo puede llegar a significar un medio para que los países de la región sean los promotores de su propio crecimiento económico.

Pero, parece que la consolidación y establecimiento de esta nueva entidad regional depende de las negociaciones que están en curso. Infelizmente hasta ahora, estas negociaciones carecen de transparencia ya que están restringidas a las autoridades ejecutivas nacionales que a la vez están muy alejadas de los Parlamentos, de la sociedad civil y de los movimientos sociales.

Está previsto que en 2008 (año en que el Banco supuestamente estará operando), los Parlamentos de los países miembros tendrán un papel relevante a desempeñar, aprobando la creación del Banco del Sur. Este será un momento oportuno para que los ciudadanos y ciudadanas presionen a sus gobiernos para que adopten posiciones democráticas, aprueben proyectos que busquen la equidad, disminuyendo las asimetrías regionales, conectando los procesos de integración regional y que impulsen un modelo de desarrollo nuevo y realmente autónomo, para la región y para los países involucrados.

### Nació la UNASUR

El 23 de mayo en Brasilia, nació la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR). Doce países latinoamericanos firmaron el Tratado Constitutivo: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Aunque el evento mostró un gran entusiasmo, existen algunas tensiones dentro de la región, que se traducen por ejemplo, en una CAN fraccionada y en la renuncia del Secretario General y ex presidente ecuatoriano, Rodrigo Borja,

por discrepancias en el modelo de integración.

La nueva institucionalidad comprende un Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, que se reunirán anualmente, un Consejo de Cancilleres y un Consejo

de Delegados y Delegadas. La Secretaría General de la UNASUR está en Quito y el Parlamento Regional sesionará en Cochabamba, Bolivia.

Brasil ya ha lanzado varias propuestas que serán discutidas más adelante, entre

ellas, la instauración de una moneda única regional y la articulación de las políticas de defensa a nivel regional.

Más información disponible en:

<http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm>

## L a I G T N e n A c c i ó n

### Mujeres rurales se encuentran

IGTN-Argentina y IGTN-Uruguay, realizaron talleres de capacitación con mujeres rurales organizadas. Se trabajó sobre las relaciones entre el comercio internacional, la agricultura familiar y las desigualdades de género en el medio rural.

#### *En Rosario-Argentina*



El 28 y 29 de abril se realizó en Rosario, Argentina, el taller “Integración Regional, Comercio y Agricultura Familiar” organizado por IGTN-Argentina y apoyado por Action Aid. El mismo reunió a 20 mujeres pertenecientes a organizaciones campesinas de distintas provincias del noreste argentino: Entre Ríos, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes y Santa Fe. Se discutió sobre los procesos estructurales que están afectando la vida cotidiana de los grupos de campesinos: extensión de los monocultivos, tecnificación de la producción, monopolio en las cadenas de distribución y consumo, falta de políticas de defensa de una soberanía alimentaria para el país. También se reflexionó sobre las dinámicas y potencialidades de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR en tanto espacio para difundir y fomentar la adopción de políticas de apoyo a la mujer rural y a las organizaciones de mujeres rurales.

Informe completo disponible en:

<http://www.generoycomercio.org/2008.html>

#### *En Montevideo- Uruguay*

Los días 9 y 10 de mayo se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, el taller “Integración Regional y Agricultura Familiar: Una mirada desde las Mujeres Rurales” organizado por IGTN-Uruguay y apoyado por Action Aid. El taller reunió a 21 mujeres de la AMRU, Red de Mujeres Rurales y de la Federación Rural.

Se trabajó sobre las conexiones entre el sistema económico y el orden de género, incluyendo especialmente el aporte de las mujeres a la Economía con el trabajo no remunerado y el uso de tiempo en las actividades del cuidado. Se planteó también los desafíos en términos de soberanía y seguridad alimentaria, concentración de la tierra y monocultivos en el Uruguay. También fue presentada la problemática de la invisibilidad de las mujeres rurales en las estadísticas estatales y por último se marcó la importancia de tener una agenda común y una voz unida de las mujeres rurales en el marco de la REAF del Mercosur. Con las distintas propuestas del taller se está elaborando una declaración que será presentada en la próxima reunión de la REAF.



## G l o s a r i o

- \* **Acuerdo de Asociación (UE):** acuerdo establecido entre la Unión Europea y un socio comercial o una región, incluye un capítulo de diálogo político, otro de cooperación pero fundamentalmente es un acuerdo comercial. Pretende avanzar en la liberalización del comercio, incluyendo temas de negociación como compras públicas, inversiones y derechos de propiedad intelectual.
- \* **Commodities:** son materias primas o bienes primarios. Su valor se deriva del derecho del propietario de comerciar con ellos ya que son bienes 'genéricos', es decir, que no se pueden diferenciar entre sí ya que no poseen valor agregado. Ejemplos de commodities son el trigo, la soja, el maíz, petróleo, metales.
- \* **Contenido del empleo:** es la fuerza de trabajo ocupada en empleos (puestos de trabajo) generados por las exportaciones totales o potencialmente desplazados por las importaciones.
- \* **Economía del cuidado:** es el espacio de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores que permiten cumplir con las necesidades más básicas para la existencia y reproducción de las personas. Si bien una parte muy considerable de estos servicios se prestan en los hogares, en base al trabajo no remunerado de las mujeres, también son ofrecidos por el sector público y el mercado. El uso del término "economía del cuidado" enfatiza que estos bienes o servicios generan, o contribuyen a generar valor económico.
- \* **Empleo amenazado por las importaciones:** puestos de trabajos nacionales que se pueden ver afectados por las importaciones.
- \* **Organización Mundial del Comercio (OMC):** organización que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países a nivel mundial. Se fundó en 1995, aunque es sucesora de los acuerdos realizados en el marco del GATT. La OMC trabaja en cuatro áreas: el comercio de bienes, el comercio de servicios, los derechos de propiedad intelectual y las inversiones. [www.wto.org](http://www.wto.org)
- \* **Segregación ocupacional por sexo:** concentración de las personas de un sexo (en general las mujeres) en determinados sectores de actividad. Sin embargo, los hombres se encuentran distribuidos en los distintos sectores. La segregación se debe en parte por la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral, donde se considera que hay trabajos y sectores de actividad 'aptos para mujeres' y otros que no. Generalmente la segregación laboral por sexo reduce las oportunidades de empleo, de carrera laboral de las mujeres y mantienen los salarios femeninos más bajos que los de los hombres.
- \* **Sistema Generalizado de Preferencias (SGP):** permite que determinados productos de países en desarrollo accedan a mercados de países desarrollados, en este caso europeos, con aranceles reducidos o nulos.